

MOTIVACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN CON 31/2017 OB AB

El Órgano de Contratación del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez informa, respecto de las **ofertas admitidas** a la presente licitación, de las características que han sido determinantes para la presente adjudicación, que las mismas son las contenidas en las bases que han regido para esta licitación (Pliego de Cláusulas Administrativas y Pliego de Prescripciones Técnicas).

1. OFERTAS ADMITIDAS:

OFERTANTE		KERMAL 44,S.L.	MULTISER VICIOS ARCE, S.L.	AFANDEC OR, S.L.	CONSTRUC TIA OBRAS E INGENIERIA, S.L.	ENTORNO OBRAS Y SERVICIO S, S.L.	UTE OBRAS ALJISA,S.L. U É FUENCO, S.A.U
OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN	83,96 puntos	73,96 puntos	69,52 puntos	100,00 puntos	88,83 puntos	98,04 puntos
	Importe oferta económica	64.345,00 Ö	73.044,03 Ö	77.714,04 Ö	54.024,04 Ö	60.817,09 Ö	55.102,07 Ö
TOTAL		83,96 PUNTOS	73,96 PUNTOS	69,52 PUNTOS	100 PUNTOS	88,83 PUNTOS	98,04 PUNTOS

- Con fecha de 30 de noviembre de 2017 se produce la apertura del SOBRE 1, documentación administrativa.

Valorada la documentación administrativa presentada por los diferentes licitadores, no ha sido necesaria la subsanación de incidencias al presentarse las ofertas indicadas conforme a lo exigido en los pliegos de la presente licitación.

- Con fecha 4 de diciembre de 2017 se produce la apertura del SOBRE 3, oferta económica.

Se aprecian posibles bajas anormales o desproporcionada en las ofertas presentadas por las mercantiles PROYECTOS MARJAI, S.L. y CONSTRUCCIONES TOMÁS MONSALVE, S.L.

Requeridas ambas para la justificación de las bajas anormales o desproporcionadas, han quedado descartadas según informe técnico al no haber quedado acreditadas dichas bajas en sus respectivas propuestas.

Valorada la documentación y el análisis de la misma, el resultado arrojado es el siguiente:

LICITADOR	PRECIO TOTAL OFERTADO	PUNTUACIÓN
KERMAL 44,S.L.	64.345,00 "	83,96 puntos
MULTISERVICIOS ARCE, S.L	73.044,03 "	73,96 puntos
AFANDECOR, S.L.	77.714,04 "	69,52 puntos

CONSTRUCTIA OBRAS E INGENIERIA, S.L.	54.024,04 "	100,00 puntos
ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS, S.L	60.817,09 "	88,83 puntos
UTE OBRAS ALJISA, S.L.U . FUENCO, S.A.U	55.102,07 "	98,04 puntos

****Importe/s impuesto/s indirecto/s no incluido/s.***

Es por todo lo anterior que el órgano de contratación del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez ha designado que la oferta económicamente más ventajosa en su conjunto ha sido la presentada por la empresa:

CONSTRUCTIA OBRAS E INGENIERIA, S.L.

La puntuación total otorgada al licitador **CONSTRUCTIA OBRAS E INGENIERIA, S.L.**, ha sido de 100,00 puntos de un total de 100 puntos valorables. Por lo tanto el importe de adjudicación es de CINCUENTA Y CUATRO MIL VEINTICUATRO ERUOS CON CUATRO CÉNTIMOS (54.024,04 ") Impuestos indirectos no incluidos.

